

**Acta**  
**Sesión Consejo**  
**08 de marzo de 2021**

Asisten los siguientes consejeros: Bárbara Saavedra, Juan Carlos De La Llera, Rodrigo Jordán, Álvaro Fischer, Presidente del Consejo y Katherine Villarroel, Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Asisten del equipo del Consejo: Natalia Mackenzie, Jaime Álvarez, Paulina Peña, Virginia Herrera y Ana Luisa Veliz.

Excusa su participación la consejera Claudia Bobadilla.

**Tabla de la sesión:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Recepción y discusión de los comentarios de los consejeros(as) al documento Base de la Estrategia.
3. Presentación y discusión a partir de la propuesta de construcción de la Estrategia Nacional de CTCI (hilo conductor) a entregar y publicar a fines del 2021 con Consejo pleno.
4. Presentación y discusión a partir del plan de hitos y actividades 2021.
5. Varios

## Síntesis y acuerdos

La reunión se inicia con la aprobación del acta anterior por parte de los consejeros, a excepción de la consejera Saavedra que solicita unos días más de plazo.

Respecto del punto 2. sobre los comentarios al documento Base de la Estrategia, la Secretaria Ejecutiva recuerda los principales contenidos planteados para abrir la discusión.

El presidente del Consejo, por su parte, recuerda que cuando se empezó a elaborar este documento, la idea era que fuese la estrategia, pero hubo dos razones que hicieron revisar esta decisión. La primera es que aun no somos Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento, Innovación, y la segunda es que se requirían ciertos procesos para su elaboración que requerían más tiempo para ser abordados. Así, se acordó que en este documento se entregasen los distintos elementos que sirven de base a la Estrategia.

En este contexto, los consejeros aclaran que algunos de sus comentarios apuntan a mejoras en este documento y otros a temáticas que deberían abordarse en la Estrategia definitiva.

Entre los comentarios a este documento, se señala la relevancia de integrar las Artes y Humanidades y la necesidad de conectar mejor su rol con el resto de los planteamientos, se valora también la importancia del relato y el que este documento plantee con claridad los lineamientos para abordar la estrategia.

Por otra parte, se sugiere agregar un resumen que sintetice y de marco a los diversos contenidos que contiene el documento y agregar ejemplos. Además, se destaca la importancia de entender que este Consejo no le está hablando solo al nuevo Ministerio de CTCI, sino a varios más dada la transversalidad del aporte del conocimiento, e insistir en la necesidad de invertir más en CTCI en el contexto actual de pandemia, como lo están haciendo los países más desarrollados.

Se valora que este documento forma parte de un proceso en que se han ido sumando las reflexiones y miradas y en el afán de dar base al trabajo del nuevo Consejo. Se releva la importancia que este situado en el marco de los desafíos de sustentabilidad como parte de los contextos socio ecológicos de la realidad que estamos viviendo, reconociendo la complejidad de estos a través de la noción de ecosistema. Se sugiere que en el capítulo de la evolución histórica quede más explícito como se fue avanzando a la noción de

ecosistema, y que se refuerce la no linealidad y las múltiples formas de interacción entre los actores.

También se pide que se hable de equidad y no sólo de inclusión, y que se promueva el hacerse cargo de un desafío concreto donde estas nociones se apliquen en una experiencia concreta.

El presidente del Consejo resume los comentarios y aclara cuales pueden ser abordados en este documento y cuales pueden ser considerados para la futura estrategia. Se solicita además que los comentarios mas específicos se envíen por escrito.

Luego, se aborda el punto 3 de la tabla, exponiendo la propuesta de contenidos a abordar en la Estrategia, que más allá del orden buscan dar un hilo conductor a la estrategia. Esta propuesta considera una sección de Planteamiento Estratégico, donde se plantea la necesidad de robustecer el ecosistema de CTCl y su contribución al desarrollo del país, haciéndose cargo de las restricciones sociales y ambientales que enfrentamos, con un especial preocupación por la conservación de la biosfera. Luego, propone una sección referida a identificar las brechas que existen en el funcionamiento del ecosistema nacional de CTCl para lograr los objetivos antes planteados, y desde ese análisis identificar las orientaciones estratégicas. Finalmente, plantea una sección dedicada al relato que interpele a la ciudadanía mostrando que Chile tiene una oportunidad poderosa conjugando la CTCl con las singularidades geográficas, culturales y sociales que posee para lograr una reactivación económica, haciéndose cargo de la coyuntura, pero además siendo protagonista en los grandes desafíos que enfrentamos a nivel mundial. Este además puede aludir, al reconocimiento de un tiempo en que se gesta un nuevo acuerdo nacional de cara el futuro, a propósito de la elaboración de una nueva Constitución.

A partir de esta propuesta se abre la discusión.

Entre los principales comentarios de los consejeros está la valoración del reconocimiento explícito a la necesidad conservar la naturaleza como la base sobre la cual se sustenta el bienestar de la sociedad, incluyendo la económica y otras, pero se pide aclarar que existe una gran diversidad de situaciones en la que este desafío se expresa.

Por otro lado, se valora considera el dar cuenta del conjunto de restricciones en los que la estrategia debe enmarcarse, lo que se califica de inteligente y necesario para la credibilidad de la Estrategia.

Respecto de la estructura se sugiere que el relato cruce todo el documento y sea en definitiva el hilo conductor de la estrategia.

En relación al ecosistema se señala que es necesario describir cuales son las características que tiene este ecosistema al cual queremos llegar respecto de lo que hoy tenemos. Son estas brechas las que marcan la trayectoria estratégica que se propone, se remarca.

Finalmente, respecto de los proximos hitos, el presidente informa a los consejeros que se está avanzando en la conformación del nuevo Consejo. Para ello, la decisión del Ejecutivo fue crear dos decretos, uno que crea la institucionalidad del Consejo y establece sus bases de funcionamiento, y un segundo para el nombramiento de los consejeros, que será modificado cuando se renueven consejeros.

Se señala que el primero ya está avanzado en su tramitación y que en el caso del segundo el Presidente de la República, a quien le corresponde el nombramiento, está definiendo los nombres. Al respecto, este Consejo entregó una propuesta de casi 40 nombres al Ministro de CTCI.

Se aclara que la existencia del actual CNID se basa en el Decreto del Minsiterio de Economía, que fue renovado para crear este Consejo de transición, y por lo tanto la conformación del Consejo definitivo en el marco de la nueva Ley es la que se está tramitando ahora.

Además, se informa respecto de los siguientes hitos y actividades:

- Participación del Consejo en un webinar en alianza con la Red Innovación Chile sobre el como se aborda la CTCI en la discusión constitucional, con el objeto de dar un marco de pertinencia a esta posibilidad.
- Lanzamiento del documento Base de la Estrategia de CTCI que se discutió en esta sesión.
- Organización de un seminario en alianza con Icare y el Ministerio de Medio Ambiente, para dar cuenta del Reporte "Economía de la Biodiversidad" encargado por el Departamento del Tesoro del Reino Unido, donde expone su autor Sir Partha Dasgupta, y que se ha constituido en un referente fundamental para dar cuenta del capital natural en las grandes cuentas económicas, generando un marco que contribuye de manera importante a la sustentabilidad plantería.

- Nombramiento del Nuevo Consejo Nacional de CTCI, una vez que se apruebe el segundo decreto en tramitación, ya mencionado.
- Lanzamiento de la nueva imagen corporativa del Consejo, que incluye además del nuevo logo, la nueva página web y en ella el lanzamiento de la Plataforma documental del CNID que alberga los documentos generados por el Consejo en sus más de 15 años de existencia.
- Publicación del mapa de información del ecosistema que da cuenta de todas las bases de datos existentes en el país vinculadas a CTCI.
- Agenda de conversaciones con distintos actores para la construcción de la Estrategia.
- Habilitación de las nuevas oficinas del Consejo.

Finalmente, el hito más importante es la entrega de la nueva Estrategia Nacional de CTCI para el Desarrollo, la que debería ser sancionada por el nuevo Consejo pleno.

Al respecto, como comentario se alerta sobre la consideración de cuatro años para la revisión de la Estrategia, ya que la mirada de largo plazo que se debe considerar excede este período.

Se acuerda que esto es relevante ya que la misión del Consejo es asegurar que esta mirada de futuro no se vea afectada por los cambios de Gobierno. En ese sentido, se entiende que el período de cuatro años que se establece en la Ley más bien se refiere a identificar ajustes o complementar la Estrategia ya trazada, y se relaciona directamente con el hito de entrega a un nuevo Gobierno para la revisión de la Política Nacional de CTCI, al inicio de su mandato.

Sin más comentarios, el Presidente agradece la participación y cierra la sesión.